

Número 253, febrero 2025.

Evolución de las balanzas comerciales de México con China y EE.UU. durante 1993-2024: Posibles alternativas en decisiones estratégicas de México ante el contexto internacional actual

Ideas clave

- > Durante el período 1993-2024 se observaron los siguientes resultados: i) México destinó en promedio el 83.0% de sus exportaciones a EE.UU., y el 0.9% a China; ii) las exportaciones mexicanas a China representaron en promedio el 1.2% de las exportaciones mexicanas a EE.UU.
- > En cuanto a las importaciones de México, durante el período 1993-2024 se observaron los siguientes resultados: i) México compró en promedio el 55.5% de sus importaciones a EE.UU. y el 10.8% a China; ii) la proporción de las importaciones mexicanas desde EE.UU. respecto al total de las importaciones de México ha fluctuado, pero con una tendencia predominantemente decreciente; iii) la proporción de las importaciones de México desde China respecto al total de las importaciones mexicanas ha mantenido una tendencia predominantemente creciente; iv) las importaciones mexicanas desde China representaron en promedio el 22.9% de las importaciones mexicanas desde EE.UU.; sin embargo, pasaron de un nivel de 0.85% en 1993 a uno de 51.7% en 2024.
- > En cuanto a las balanzas comerciales de México con China y EE.UU., durante 1993-2024 se observaron los siguientes resultados: i) la balanza comercial de México con China fue siempre deficitaria, es decir, México importa desde China un valor de importaciones superior al de sus exportaciones a dicho país; ii) la balanza comercial de México con China ha mantenido una tendencia deficitaria predominantemente creciente, es decir, cada vez se ha profundizado más el déficit comercial de México con el gigante asiático; iii) con excepción de 1993-1994, la balanza comercial de México con EE.UU. fue superavitaria, es decir, el valor de las exportaciones de México hacia su principal socio comercial ha superado al valor de las importaciones mexicanas desde EE.UU.; iv) el superávit comercial de México con EE.UU. ha mantenido una tendencia predominantemente creciente.

- > Ante un entorno internacional complicado como el que actualmente ha enfrentado el Gobierno de México, posiblemente sea conveniente esperar e impulsar lo mejor, pero a la vez estar preparado y tener estrategias, y quizá comenzarlas a implementar cuanto antes, para estar listos a enfrentar lo peor. Y aún si lo peor no ocurriera, implementar este tipo de estrategias permitiría reducir la vulnerabilidad ante posibles nuevas amenazas comerciales similares.
- > En relación con esperar e impulsar lo mejor, se podrían continuar acentuando las ideas tanto de los innecesarios costos y daños económicos que una posible guerra comercial implicaría para las partes involucradas, como de los aún mayores beneficios que podrían alcanzarse si se fortalece la convicción en la conveniencia de fortalecer la región de América del Norte mediante el intercambio e integración comercial de sus tres socios. El Gobierno de México ha privilegiado el diálogo y el entendimiento con el Gobierno de EE.UU., y también se pueden fortalecer las alianzas de empresarios mexicanos con socios del otro lado de la frontera norte para hacer frente común a la compleja situación actual que a todos puede afectar.
- > Con relación a prepararse en caso de que el peor escenario comercial se cumpliera, es decir, que efectivamente el actual Gobierno de EE.UU. decidiera cumplir la amenaza del Presidente Trump de imponer aranceles a las importaciones estadounidenses provenientes de México, se vislumbran algunas alternativas para la toma de decisiones estratégicas.
- > Si el Gobierno de México optara por responder de forma similar, es decir, imponiendo aranceles a las importaciones mexicanas provenientes de EE.UU., podría ser más conveniente hacerlo sólo en aquellos productos que México podría comprar con relativa facilidad en otros mercados, o que ya produce o podría producir y además podría aumentar gradualmente su producción nacional en un monto requerido y un plazo razonable dentro de una estrategia de sustitución de importaciones.

estrategias que le permitan reducir su vulnerabilidad y dependencia comercial respecto a EE.UU.

- > Sería necesario identificar mercados potenciales alternativos a nivel internacional para las exportaciones mexicanas que se verían afectadas ante la imposición de aranceles por parte del Gobierno de EE.UU., e incluso podrían aprovecharse potenciales demandas de dichos productos dentro del mercado nacional que antes se abastecían con importaciones provenientes de EE.UU. o de otros países.
- > Si el Gobierno de EE.UU. insistiera o incluso condicionara a México sobre la imposición de aranceles a las importaciones mexicanas provenientes de China, se considera necesario proceder también de forma estratégica.
- > En productos estratégicos o de alta tecnología seleccionados en que pudiese impulsarse su importación temporal desde EE.UU. a cambio de transferencia tecnológica para su producción en México, o fomentarse la investigación y desarrollo a nivel nacional para su producción dentro de una estrategia integral de sustitución de importaciones, en algún momento se podría considerar imponer aranceles a su importación desde China.
- > Para productos no estratégicos, ni de alta tecnología, que han implicado una competencia por precio -incluso aunque no haya sido por calidad- que ha debilitado a industrias manufactureras mexicanas, podría diseñarse e implementarse una estrategia de fortalecimiento de la producción manufacturera mexicana que sea un elemento fundamental dentro de una estrategia de sustitución de importaciones. Cuando se evaluara pertinente y necesario imponer aranceles a la importación de este tipo de productos desde China, podría llevarse esto a cabo.
- > Podrían evaluarse alternativas para que, en términos agregados, ambas partes, es decir, México y China, percibieran una relación gana-gana, a pesar de que se hayan llegado a imponer aranceles en ambos países a ciertas importaciones provenientes del otro país.
- > Para reducir gradualmente el déficit comercial de México con China no sería suficiente, ni deseable, sólo optar por buscar reducir las importaciones mexicanas desde China, sino por supuesto también, aumentar las exportaciones de México hacia el mercado chino. Esto, a su vez, podría contribuir a reducir gradualmente la dependencia de las exportaciones mexicanas en el mercado estadounidense, en el cual se concentra en un porcentaje superior al 80.0% el total de las exportaciones mexicanas.
- > Si bien México debe contribuir al fortalecimiento de su región estratégica que es América del Norte, mediante la intensificación del intercambio e integración comercial con EE.UU. y Canadá, tensiones como las recientes -que se han estado suscitando a partir de las amenazas del Presidente Trump- hacen necesario que México esté preparado no sólo para responder de forma estratégica, en caso de ser requerido, sino también para diseñar e implementar

Introducción

La presente nota estratégica tiene como finalidad analizar la evolución de las balanzas comerciales de México con China y EE.UU. durante el período 1993-2024, a partir de datos del Banco de Información Económica (BIE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Durante el primer apartado se analiza la evolución de las exportaciones de México hacia China y EE.UU., así como su proporción respecto a las exportaciones totales mexicanas; adicionalmente, se analiza la proporción que han representado las exportaciones mexicanas a China respecto a las exportaciones mexicanas a EE.UU. En el segundo apartado se analiza la evolución de las importaciones de México desde China y EE.UU., así como su proporción respecto al total de las importaciones mexicanas; adicionalmente, se analiza la proporción que han representado las importaciones mexicanas desde China respecto a las importaciones mexicanas desde EE.UU. En el tercer apartado se analiza la evolución de la balanza comercial de México, así como sus balanzas comerciales con China y EE.UU. Los análisis se llevan a cabo a partir de las exportaciones e importaciones totales, así como de su subdivisión en petroleras y no petroleras.

1. Evolución de las exportaciones de México a China y EE.UU., 1993-2024

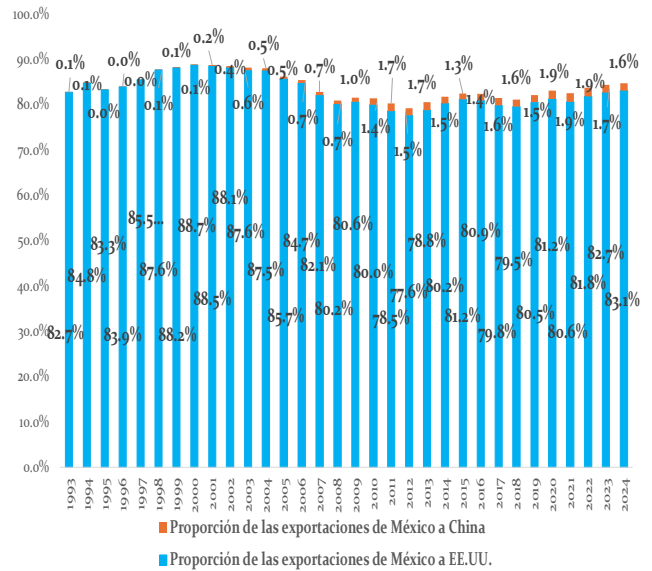
Durante el período 1993-2024, México destinó en promedio el 83.0% de sus exportaciones a EE.UU., y el 0.9% a China. La proporción de las exportaciones mexicanas a EE.UU. ha mantenido una tendencia relativamente constante. A partir de 2009, la proporción de las exportaciones de México a China rebasó el umbral del 1.0%, y de 2009 a 2024 promedió el 1.6% de las exportaciones mexicanas. Durante 1993-2024 las exportaciones mexicanas a China representaron en promedio el 1.2% de las exportaciones mexicanas a EE.UU.

Cuadro 1. Exportaciones de México a China y EE.UU., 1993-2024 (millones de dólares)

Año	Exportaciones totales de México	Exportaciones totales de México a China	Exportaciones totales de México a EE.UU.
1993	51,886	45	42,912
1994	60,882	42	51,619
1995	79,542	37	66,274
1996	96,000	38	80,570
1997	110,431	46	94,377
1998	117,539	106	103,002
1999	136,362	126	120,262
2000	166,121	204	147,400
2001	158,780	282	140,564
2002	161,046	690	141,898
2003	164,766	974	144,293
2004	187,999	986	164,522
2005	214,233	1,136	183,563
2006	249,925	1,688	211,799
2007	271,875	1,895	223,133
2008	291,343	2,045	233,523
2009	229,704	2,208	185,101
2010	298,473	4,183	238,684
2011	349,433	5,964	274,427
2012	370,770	5,721	287,842
2013	380,015	6,469	299,439
2014	396,914	5,964	318,367
2015	380,556	4,873	308,870
2016	373,954	5,411	302,581
2017	409,433	6,713	326,869
2018	450,713	7,429	358,281
2019	460,604	7,117	370,767
2020	417,171	7,891	338,701
2021	494,949	9,255	399,001
2022	577,698	10,917	472,584
2023	593,005	10,058	490,183
2024	617,100	9,937	512,569

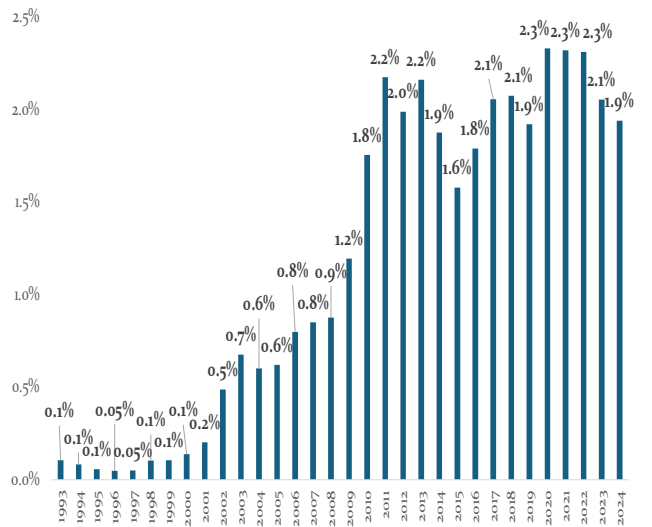
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Gráfica 1. Proporción de las exportaciones de México a China y EE.UU. respecto a las exportaciones mexicanas totales, 1993-2024 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Gráfica 2. Proporción de las exportaciones de México a China respecto a las exportaciones de México a EE.UU., 1993-2024 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Durante el período 1993-2024, México destinó en promedio el 71.3% de sus exportaciones petroleras a EE.UU., y el 0.7% a China. En 2010 la proporción de las exportaciones petroleras de México a China rebasó el umbral del 1.0%, pero ha caído por debajo de ese nivel en algunos años posteriores respecto al total de las exportaciones petroleras mexicanas. Durante 1993-

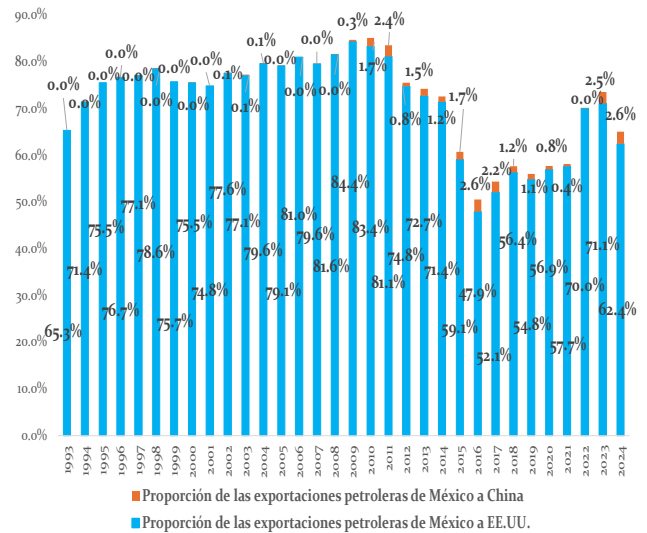
2024 las exportaciones petroleras mexicanas a China representaron en promedio el 1.2% de las exportaciones petroleras mexicanas a EE.UU.

Cuadro 2. Exportaciones petroleras de México a China y EE.UU., 1993-2024 (millones de dólares)

Año	Exportaciones petroleras de México	Exportaciones petroleras de México a China	Exportaciones petroleras de México a EE.UU.
1993	7,685	0.04	5,018
1994	7,619	0.1	5,442
1995	8,638	0.2	6,520
1996	11,817	0.5	9,066
1997	11,455	1	8,835
1998	7,296	0.1	5,732
1999	9,959	0.3	7,541
2000	16,124	2	12,181
2001	13,191	0.8	9,869
2002	14,823	12	11,502
2003	18,597	28	14,335
2004	23,663	14	18,838
2005	31,889	14	25,240
2006	39,017	2	31,589
2007	43,014	16	34,227
2008	50,635	17	41,308
2009	30,831	83	26,017
2010	41,693	727	34,753
2011	56,443	1,365	45,787
2012	52,956	409	39,598
2013	49,481	746	35,982
2014	42,369	489	30,256
2015	23,100	384	13,641
2016	18,825	497	9,016
2017	23,725	526	12,367
2018	30,629	382	17,264
2019	25,794	295	14,141
2020	17,655	143	10,050
2021	29,390	122	16,951
2022	38,934	19	27,269
2023	33,194	820	23,595
2024	28,426	747	17,734

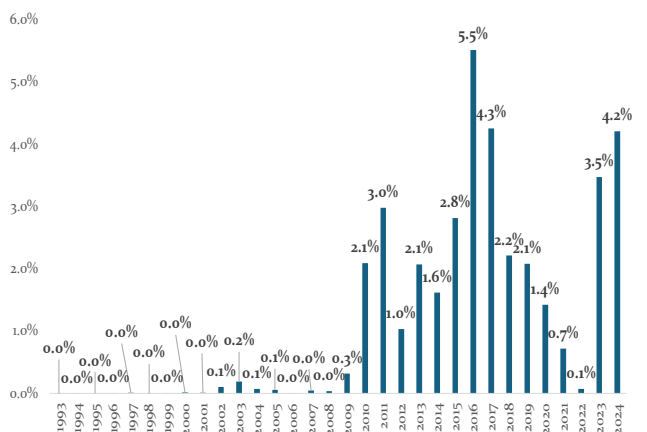
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Gráfica 3. Proporción de las exportaciones petroleras de México a China y EE.UU. respecto a las exportaciones mexicanas totales, 1993-2024 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Gráfica 4. Proporción de las exportaciones petroleras de México a China respecto a las exportaciones petroleras de México a EE.UU., 1993-2024 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Durante el período 1993-2024, México destinó en promedio el 84.0% de sus exportaciones no petroleras a EE.UU., y el 1.0% a China. La proporción de las exportaciones no petroleras mexicanas a EE.UU. ha tenido algunas fluctuaciones, pero se ha mantenido predominantemente en un nivel superior al 80.0% de las exportaciones no petroleras de México. A partir de 2009, la proporción de las exportaciones no petroleras de México a China rebasó el umbral del 1.0%, y de 2009 a 2024 promedió el 1.6% de las exportaciones no petroleras mexicanas. Durante 1993-2024 las exportaciones no petroleras mexicanas a China

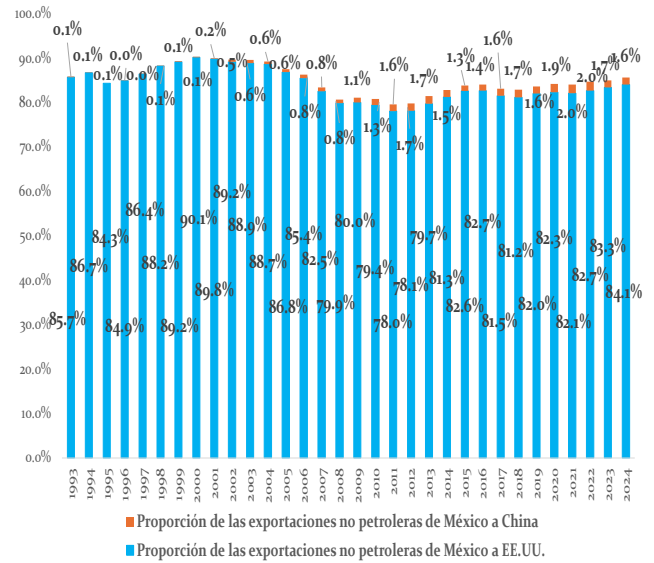
representaron en promedio el 1.2% de las exportaciones no petroleras mexicanas a EE.UU.

Cuadro 3. Exportaciones no petroleras de México a China y EE.UU., 1993-2024 (millones de dólares)

Año	Exportaciones no petroleras de México	Exportaciones no petroleras de México a China	Exportaciones no petroleras de México a EE.UU.
1993	44,201	45	37,894
1994	53,263	42	46,177
1995	70,904	37	59,753
1996	84,183	38	71,504
1997	98,976	45	85,542
1998	110,244	106	97,270
1999	126,402	126	112,721
2000	149,996	202	135,219
2001	145,589	281	130,606
2002	146,223	678	130,396
2003	146,169	947	129,959
2004	164,335	973	145,684
2005	182,344	1,122	158,323
2006	210,908	1,686	180,210
2007	228,861	1,880	188,906
2008	240,707	2,028	192,215
2009	198,872	2,125	159,084
2010	256,780	3,455	203,931
2011	292,990	4,599	228,639
2012	317,814	5,311	248,245
2013	330,534	5,723	263,457
2014	354,544	5,475	288,111
2015	357,456	4,489	295,228
2016	355,129	4,914	293,565
2017	385,707	6,186	314,502
2018	420,083	7,047	341,017
2019	434,810	6,823	356,626
2020	399,515	7,748	328,651
2021	465,559	9,133	382,050
2022	538,763	10,898	445,315
2023	559,811	9,238	466,588
2024	588,673	9,190	494,836

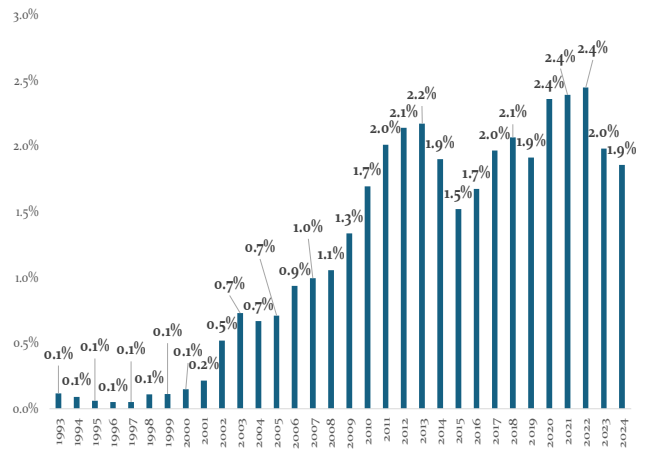
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Gráfica 5. Proporción de las exportaciones no petroleras de México a China y EE.UU. respecto a las exportaciones mexicanas totales, 1993-2024 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Gráfica 6. Proporción de las exportaciones no petroleras de México a China respecto a las exportaciones no petroleras de México a EE.UU., 1993-2024 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Durante el período 1993-2024, México compró en promedio el 55.5% de sus importaciones a EE.UU., y el 10.8% a China. La proporción de las importaciones mexicanas desde EE.UU. respecto al total de las importaciones de México ha fluctuado, pero con una tendencia predominantemente decreciente. Por el contrario, la proporción de las importaciones de México desde China respecto al total de las importaciones mexicanas ha mantenido una tendencia

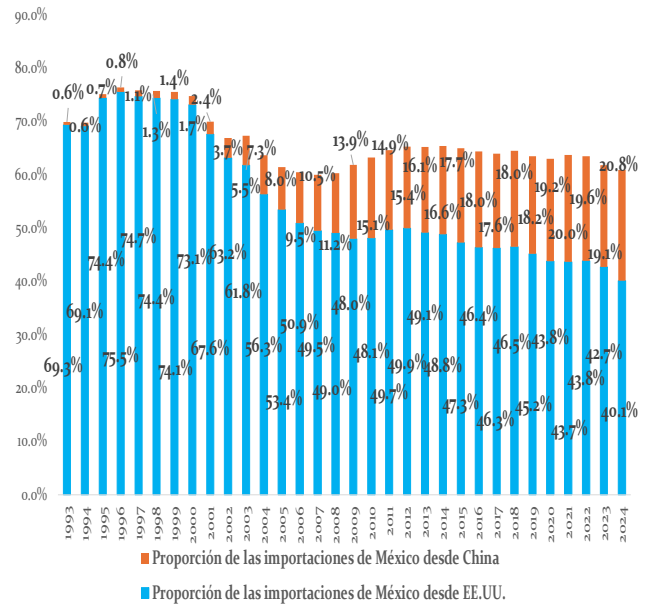
predominantemente creciente. En el período analizado, la proporción máxima de las importaciones mexicanas desde EE.UU. respecto al total de las importaciones de México se alcanzó en 1996 con 75.5%, mientras que el nivel más bajo se observó en 2024 con 40.1%. En contraposición, el nivel más bajo de la proporción de las importaciones de México desde China respecto al total de las importaciones mexicanas se alcanzó en 1993 con 0.59%, y el nivel más alto en 2024 con 20.8%. Durante 1993-2024 las importaciones mexicanas desde China representaron en promedio el 22.9% de las importaciones mexicanas desde EE.UU.; sin embargo, pasaron de un nivel de 0.85% en 1993 a uno de 51.7% en 2024.

Cuadro 4. Importaciones de México desde China y EE.UU., 1993-2024 (millones de dólares)

Año	Importaciones totales de México	Importaciones totales de México desde China	Importaciones totales de México desde EE.UU.
1993	65,367	386	45,295
1994	79,346	500	54,834
1995	72,453	521	53,902
1996	89,469	760	67,536
1997	109,808	1,247	82,002
1998	125,373	1,617	93,258
1999	141,975	1,921	105,267
2000	174,458	2,880	127,534
2001	168,396	4,027	113,767
2002	168,679	6,274	106,557
2003	170,546	9,401	105,361
2004	196,810	14,374	110,827
2005	221,820	17,696	118,547
2006	256,058	24,438	130,311
2007	281,949	29,744	139,473
2008	308,603	34,690	151,335
2009	234,385	32,529	112,434
2010	301,482	45,608	145,007
2011	350,843	52,248	174,356
2012	370,752	56,936	185,110
2013	381,210	61,321	187,262
2014	399,984	66,257	195,282
2015	395,254	69,992	186,812
2016	387,088	69,525	179,518
2017	420,394	74,150	194,555
2018	464,302	83,511	215,828
2019	455,242	83,031	205,725
2020	382,986	73,506	167,762
2021	505,703	101,015	220,985
2022	604,615	118,696	265,026
2023	598,475	114,191	255,440
2024	625,312	129,795	250,891

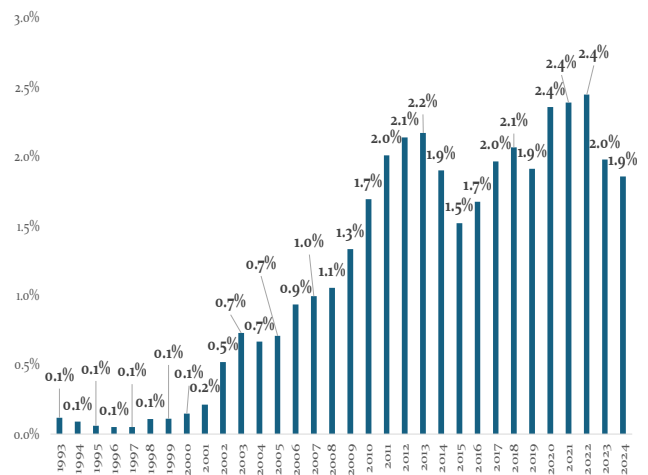
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Gráfica 7. Proporción de las importaciones de México desde China y EE.UU. respecto a las importaciones mexicanas totales, 1993-2024 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Gráfica 8. Proporción de las importaciones de México desde China respecto a las importaciones de México desde EE.UU., 1993-2024 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Durante el período 1993-2024, México compró en promedio el 81.9% de sus importaciones petroleras a EE.UU., y el 0.9% a China. La proporción de las importaciones petroleras de México desde EE.UU. ha fluctuado, pero con una tendencia predominantemente creciente desde 2014. A partir de 2017, la proporción de las importaciones petroleras de México desde China se ha mantenido por encima del

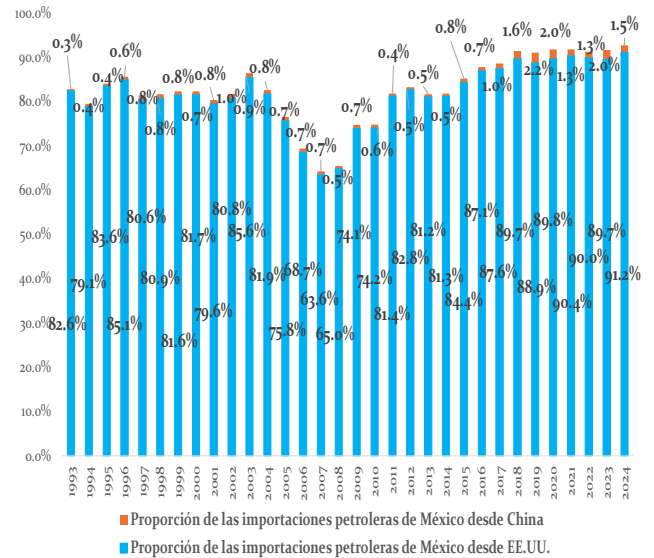
1.0%, pero no ha rebasado un nivel del 2.2% respecto al total de las importaciones petroleras mexicanas. Durante 1993-2024 las importaciones petroleras mexicanas desde China representaron en promedio el 1.1% de las importaciones petroleras mexicanas desde EE.UU.

Cuadro 5. Importaciones petroleras de México desde China y EE.UU., 1993-2024 (millones de dólares)

Año	Importaciones petroleras de México	Importaciones petroleras de México desde China	Importaciones petroleras de México desde EE.UU.
1993	2,226	6	1,838
1994	2,451	10	1,938
1995	2,653	10	2,219
1996	3,072	17	2,613
1997	4,408	34	3,553
1998	4,246	33	3,434
1999	4,834	37	3,944
2000	7,974	55	6,512
2001	7,647	63	6,085
2002	6,796	66	5,491
2003	8,519	75	7,291
2004	11,229	89	9,192
2005	16,394	120	12,427
2006	19,637	142	13,484
2007	25,469	167	16,205
2008	35,657	190	23,168
2009	20,462	143	15,158
2010	30,211	190	22,409
2011	42,704	183	34,752
2012	41,139	189	34,082
2013	40,868	201	33,177
2014	41,490	215	33,748
2015	33,288	266	28,094
2016	31,566	234	27,488
2017	42,010	431	36,792
2018	53,762	887	48,251
2019	47,207	1,054	41,946
2020	31,408	636	28,202
2021	53,851	721	48,695
2022	74,114	937	66,715
2023	51,755	1,012	46,442
2024	38,470	581	35,095

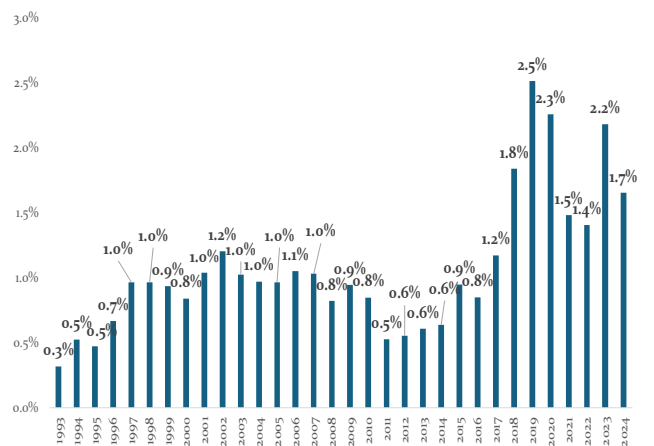
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Gráfica 9. Proporción de las importaciones petroleras de México desde China y EE.UU. respecto a las importaciones petroleras mexicanas, 1993-2024 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Gráfica 10. Proporción de las importaciones petroleras de México desde China respecto a las importaciones petroleras de México desde EE.UU., 1993-2024 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Durante el período 1993-2024, México compró en promedio el 52.9% de sus importaciones no petroleras a EE.UU., y el 11.9% a China. La proporción de las importaciones no petroleras mexicanas desde EE.UU. respecto al total de las importaciones no petroleras de México ha fluctuado, pero con una tendencia predominantemente decreciente. Por el contrario, la proporción de las importaciones no petroleras de México desde China respecto al total de las

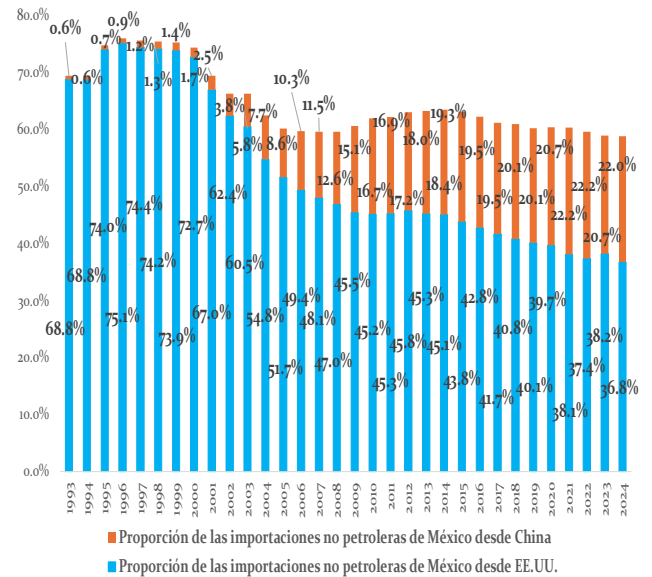
importaciones no petroleras mexicanas ha mantenido una tendencia predominantemente creciente. En el período analizado, la proporción máxima de las importaciones no petroleras mexicanas desde EE.UU. respecto al total de las importaciones no petroleras de México se alcanzó en 1996 con 75.1%, mientras que el nivel más bajo se observó en 2024 con 36.8%. En contraposición, el nivel más bajo de la proporción de las importaciones no petroleras de México desde China respecto al total de las importaciones no petroleras mexicanas se alcanzó en 1993 con 0.60%, y el nivel más alto en 2021 con 22.2%. Durante 1993-2024 las importaciones no petroleras mexicanas desde China representaron en promedio el 27.4% de las importaciones no petroleras mexicanas desde EE.UU.; sin embargo, pasaron de un nivel de 0.88% en 1993 a uno de 59.9% en 2024.

Cuadro 6. Importaciones no petroleras de México desde China y EE.UU., 1993-2024 (millones de dólares)

Año	Importaciones no petroleras de México	Importaciones no petroleras de México desde China	Importaciones no petroleras de México desde EE.UU.
1993	63,141	381	43,456
1994	76,895	490	52,897
1995	69,800	510	51,683
1996	86,397	742	64,923
1997	105,400	1,213	78,449
1998	121,127	1,583	89,824
1999	137,140	1,884	101,323
2000	166,484	2,825	121,022
2001	160,749	3,964	107,681
2002	161,883	6,208	101,066
2003	162,027	9,326	98,069
2004	185,581	14,285	101,635
2005	205,426	17,576	106,120
2006	236,421	24,297	116,827
2007	256,480	29,577	123,267
2008	272,946	34,500	128,167
2009	213,922	32,386	97,276
2010	271,271	45,418	122,598
2011	308,139	52,065	139,604
2012	329,613	56,747	151,028
2013	340,342	61,120	154,085
2014	358,495	66,043	161,534
2015	361,966	69,725	158,719
2016	355,522	69,291	152,029
2017	378,383	73,719	157,762
2018	410,541	82,624	167,577
2019	408,035	81,977	163,779
2020	351,578	72,869	139,560
2021	451,852	100,294	172,289
2022	530,500	117,760	198,311
2023	546,720	113,178	208,998
2024	586,842	129,214	215,796

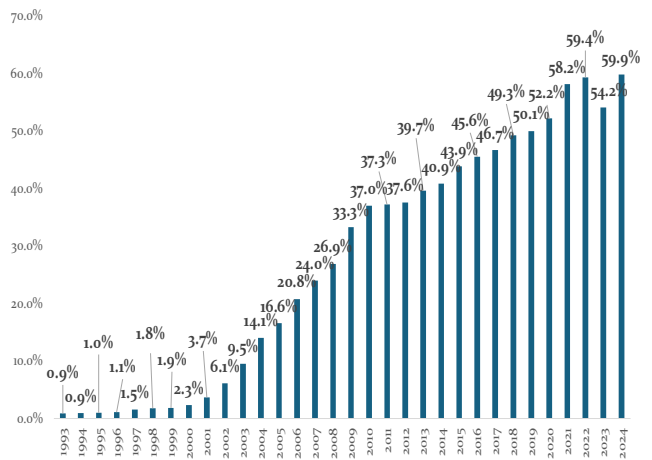
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Gráfica 11. Proporción de las importaciones no petroleras de México desde China y EE.UU. respecto a las importaciones no petroleras mexicanas, 1993-2024 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Gráfica 12. Proporción de las importaciones no petroleras de México desde China respecto a las importaciones no petroleras de México desde EE.UU., 1993-2024 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Durante el período 1993-2024, la balanza comercial de México fue casi siempre deficitaria, con excepción de 1995-1997, 2012, y 2019-2020. En dicho período la balanza comercial de México con China fue siempre deficitaria, es decir, México importa desde China un valor de importaciones superior al de sus exportaciones a dicho país. Asimismo, la balanza comercial de México con China ha mantenido una

tendencia deficitaria predominantemente creciente, es decir, cada vez se ha profundizado más el déficit comercial de México con el gigante asiático. En contraparte, con excepción de 1993-1994, la balanza comercial de México con EE.UU., durante el resto del período 1993-2024, fue superavitaria, es decir, el valor de las exportaciones de México hacia su principal socio comercial ha superado al valor de las importaciones mexicanas desde EE.UU. Asimismo, el superávit comercial de México con EE.UU. ha mantenido una tendencia predominantemente creciente.

Cuadro 7. Balanzas comerciales de México con China y EE.UU., 1993-2024 (millones de dólares)

Año	Balanza comercial de México	Balanza comercial de México con China	Balanza comercial de México con EE.UU.
1993	- 13,481	- 342	- 2,383
1994	- 18,464	- 457	- 3,216
1995	7,088	484	12,371
1996	6,531	721	13,034
1997	623	1,201	12,375
1998	- 7,834	- 1,511	9,743
1999	- 5,613	- 1,795	14,995
2000	- 8,337	- 2,676	19,865
2001	- 9,617	- 3,745	26,798
2002	- 7,633	- 5,620	35,341
2003	- 5,779	- 8,426	38,933
2004	- 8,811	- 13,388	53,695
2005	- 7,587	- 16,561	65,016
2006	- 6,133	- 22,750	81,488
2007	- 10,074	- 27,848	83,660
2008	- 17,261	- 32,646	82,188
2009	- 4,681	- 30,321	72,667
2010	- 3,009	- 41,425	93,677
2011	- 1,409	- 46,284	100,070
2012	18	- 51,215	102,732
2013	- 1,195	- 54,853	112,177
2014	- 3,071	- 60,293	123,085
2015	- 14,698	- 65,119	122,057
2016	- 13,134	- 64,114	123,063
2017	- 10,961	- 67,438	132,314
2018	- 13,590	- 76,082	142,453
2019	5,362	- 75,914	165,042
2020	34,185	- 65,615	170,939
2021	- 10,754	- 91,760	178,016
2022	- 26,917	- 107,779	207,558
2023	- 5,470	- 104,133	234,743
2024	- 8,212	- 119,858	261,678

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Gráfica 7. Balanzas comerciales de México con China y EE.UU., 1993-2024 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

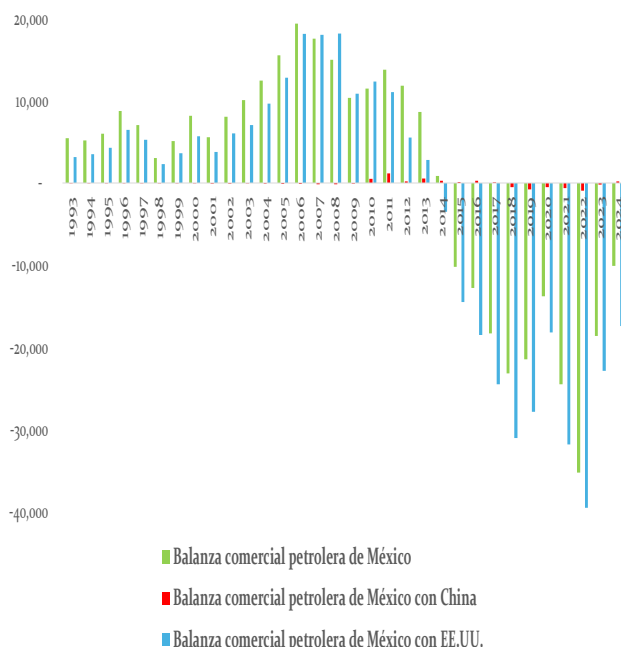
Durante el período 1993-2014, la balanza comercial petrolera de México fue superavitaria, y desde 2015 ha sido deficitaria. Durante 1993-2009 la balanza comercial petrolera de México con China fue deficitaria, mientras que durante 2010-2017 se mantuvo superavitaria. De 2018 a 2023 la balanza comercial petrolera con China volvió a ser deficitaria, y en 2024 se reportó como superavitaria. De 1993 a 2013 la balanza comercial petrolera de México con EE.UU. fue superavitaria, pero a partir de 2014 se ha mantenido deficitaria.

Cuadro 8. Balanzas comerciales petroleras de México con China y EE.UU., 1993-2024 (millones de dólares)

Año	Balanza comercial petrolera de México	Balanza comercial petrolera de México con China	Balanza comercial petrolera de México con EE.UU.
1993	5,459	- 6	3,179
1994	5,169	- 10	3,504
1995	5,985	- 10	4,301
1996	8,745	- 17	6,453
1997	7,047	- 33	5,282
1998	3,050	- 33	2,298
1999	5,125	- 37	3,597
2000	8,151	- 53	5,669
2001	5,544	- 62	3,783
2002	8,027	- 54	6,011
2003	10,078	- 47	7,043
2004	12,434	- 75	9,646
2005	15,495	- 106	12,813
2006	19,380	- 140	18,105
2007	17,545	- 151	18,022
2008	14,978	- 174	18,141
2009	10,369	- 61	10,859
2010	11,482	538	12,344
2011	13,739	1,182	11,035
2012	11,817	221	5,516
2013	8,614	544	2,805
2014	880	275	- 3,493
2015	- 10,188	118	- 14,452
2016	- 12,741	263	- 18,472
2017	- 18,285	95	- 24,425
2018	- 23,132	- 505	- 30,987
2019	- 21,413	- 759	- 27,805
2020	- 13,753	- 493	- 18,152
2021	- 24,461	- 599	- 31,745
2022	- 35,180	- 917	- 39,446
2023	- 18,561	- 193	- 22,847
2024	- 10,044	166	- 17,362

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Gráfica 8. Balanzas comerciales petroleras de México con China y EE.UU., 1993-2024 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

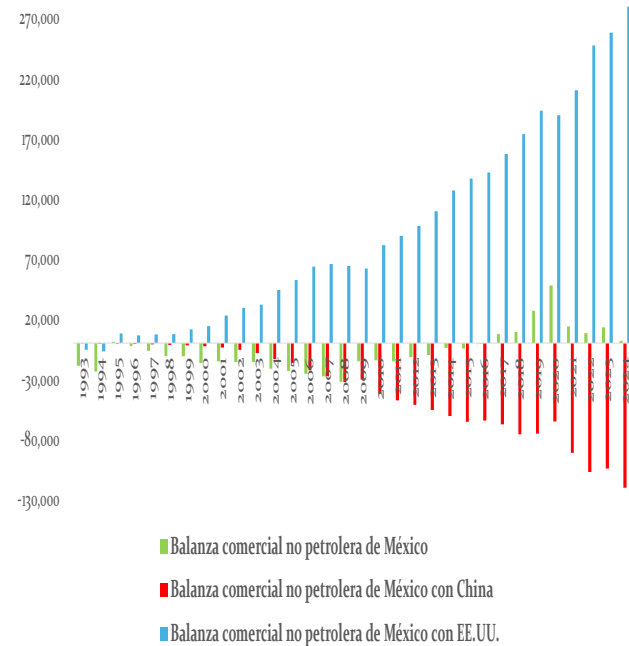
Con excepción de 1995, durante el resto del período 1993-2016 la balanza comercial no petrolera de México fue deficitaria; a partir de 2017 se tornó superavitaria. Durante el período 1993-2024 la balanza comercial no petrolera de México con China fue deficitaria, con una tendencia predominante hacia la profundización del déficit comercial de México con el país asiático. En contraste, tras mantener un déficit comercial no petrolero con EE.UU. durante 1993-1994, a partir de 1995 México ha reportado una balanza comercial no petrolera superavitaria con dicho país. Así, se ha mantenido una tendencia predominantemente creciente del superávit comercial no petrolero de México con su vecino del norte.

Cuadro 9. Balanzas comerciales no petroleras de México con China y EE.UU., 1993-2024 (millones de dólares)

Año	Balanza comercial no petrolera de México	Balanza comercial no petrolera de México con China	Balanza comercial no petrolera de México con EE.UU.
1993	- 18,940	- 336	- 5,562
1994	- 23,632	- 447	- 6,719
1995	1,104	- 473	8,070
1996	- 2,214	- 704	6,581
1997	- 6,424	- 1,168	7,093
1998	- 10,884	- 1,477	7,446
1999	- 10,738	- 1,758	11,398
2000	- 16,488	- 2,623	14,196
2001	- 15,160	- 3,683	23,015
2002	- 15,660	- 5,567	29,330
2003	- 15,857	- 8,379	31,889
2004	- 21,245	- 13,312	44,049
2005	- 23,081	- 16,455	52,203
2006	- 25,513	- 22,611	63,383
2007	- 27,618	- 27,697	65,639
2008	- 32,239	- 32,472	64,048
2009	- 15,050	- 30,260	61,808
2010	- 14,491	- 41,962	81,333
2011	- 15,149	- 47,466	89,035
2012	- 11,799	- 51,436	97,217
2013	- 9,809	- 55,397	109,372
2014	- 3,950	- 60,568	126,578
2015	- 4,510	- 65,237	136,510
2016	- 393	- 64,377	141,535
2017	7,324	- 67,533	156,739
2018	9,543	- 75,577	173,440
2019	26,775	- 75,154	192,847
2020	47,938	- 65,121	189,091
2021	13,707	- 91,160	209,761
2022	8,263	- 106,862	247,004
2023	13,091	- 103,940	257,590
2024	1,832	- 120,024	279,040

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Gráfica 9. Balanzas comerciales no petroleras de México con China y EE.UU., 1993-2024 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del BIE de INEGI, 1993-2024.

Consideraciones finales

El Gobierno Federal de México ha enfrentado amenazas por parte del Presidente Trump, quien reiteradamente ha manifestado que se impondrán aranceles a las importaciones estadounidenses provenientes de México, a pesar de que México, EE.UU. y Canadá emprendieron juntos, desde el 1 de enero de 1994, la entrada en vigor de una relación de libre comercio trilateral que inició siendo regulada por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y que desde el 1 de julio de 2020 lo ha sido por el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Asimismo, se ha reportado que integrantes de la administración del Presidente Trump han solicitado al Gobierno de México imponer aranceles a las importaciones mexicanas provenientes de China (Bloomberg y Valdelamar, 2025).

A partir de los tratados de libre comercio con EE.UU., México ha podido mantener una creciente balanza comercial superavitaria con su principal socio comercial. Lo anterior, gracias al superávit en la balanza comercial no petrolera de México con EE.UU., que ha permitido compensar una balanza comercial petrolera que ha sido deficitaria con dicho país desde 2014. Por otro lado, México ha tenido un cada vez más profundo déficit comercial con China, que es

significativamente mayor en su balanza no petrolera que en la petrolera, con dicho país. En 2024, el déficit comercial de México con China ascendió a 119,858 millones de dólares, mientras que el superávit comercial con EE.UU. fue de 261,678 millones de dólares, es decir, que el déficit comercial con China fue equivalente al 45.8% del superávit comercial con EE.UU.

Si bien, tanto a México como a EE.UU. y Canadá les convendría fortalecer su región estratégica, es decir, América del Norte, las recientes amenazas del Presidente Trump de imponer aranceles a las importaciones estadounidenses provenientes de México y de Canadá podrían haber debilitado la confianza sobre la idea de la común conveniencia de fortalecer el intercambio y la integración comercial dentro de la región estratégica de los tres países. Las ventajas y beneficios de seguir impulsando esa idea pueden ser aún mayores que las ya experimentadas. Sin embargo, a la vez, podría prevalecer la incertidumbre de si esas amenazas del Presidente Trump sobre la imposición de aranceles a México y a Canadá podrían implementarse en algún momento. La imposición de aranceles puede tener efectos negativos inmediatos, tanto para el país sancionado como para el sancionador. Para el país sancionado con aranceles, implica hacer menos atractivas sus exportaciones para los compradores del país que impuso dichos aranceles, con correlativas externalidades negativas en términos de inversión, empleo, crecimiento económico, entre otros, en el país exportador. Mientras que para el país que impone los aranceles implica reducir sus posibilidades de adquirir productos que requiere, o hacerlo a un mayor costo que terminarán pagando principalmente los consumidores de su propio país en la forma de precios más elevados en los productos importados.

Ante un entorno internacional complicado como el que actualmente ha enfrentado el Gobierno de México, posiblemente sea conveniente esperar e impulsar lo mejor, pero a la vez estar preparado y tener estrategias, y quizá comenzarlas a implementar cuanto antes, para estar listos a enfrentar lo peor. Y aún si lo peor no ocurriera, la implementación de este tipo de estrategias permitiría reducir la vulnerabilidad ante posibles nuevas amenazas comerciales similares.

En relación con esperar e impulsar lo mejor, se podrían continuar acentuando las ideas tanto de los innecesarios costos y daños económicos que una posible guerra comercial implicaría para las partes involucradas, como los aún mayores beneficios que podrían alcanzarse si se fortalece la convicción en la conveniencia de fortalecer la región de América del Norte mediante el intercambio e integración comercial

de sus tres socios. El Gobierno de México ha privilegiado el diálogo y el entendimiento con el Gobierno de EE.UU., y también se pueden fortalecer las alianzas de empresarios mexicanos con socios del otro lado de la frontera norte para hacer frente común a la compleja situación actual que a todos puede afectar.

Por otro lado, con relación a prepararse en caso de que el peor escenario comercial se cumpliera, es decir, que efectivamente el actual Gobierno de EE.UU. decidiera cumplir la amenaza del Presidente Trump de imponer aranceles a las importaciones estadounidenses provenientes de México, se vislumbran algunas alternativas para la toma de decisiones estratégicas:

- i) Si el Gobierno de México optara por responder de forma similar, es decir, imponiendo aranceles a las importaciones mexicanas provenientes de EE.UU., podría ser más conveniente hacerlo sólo en aquellos productos que México podría comprar con relativa facilidad en otros mercados, o que ya produce o podría producir y además podría aumentar gradualmente su producción nacional en un monto requerido y un plazo razonable dentro de una estrategia de sustitución de importaciones. La opción de imponer aranceles de forma generalizada a todas las importaciones mexicanas provenientes de EE.UU. implicaría afectaciones innecesarias para México. Es necesario identificar tanto los productos que importa México de EE.UU., en los que sería mayor el reto de encontrar mercados internacionales alternativos en donde comprarlos y/o de abastecer su demanda con producción nacional, como aquellos productos en los que sí sería factible implementar alguna de las opciones anteriores.
- ii) Sería necesario identificar mercados potenciales alternativos a nivel internacional para las exportaciones mexicanas que se verían afectadas ante la imposición de aranceles por parte del Gobierno de EE.UU., e incluso podrían aprovecharse potenciales demandas de dichos productos dentro del mercado nacional que antes se abastecían con importaciones provenientes de EE.UU. o de otros países. Así, se podría fortalecer el comercio interno de diversos productos, lo cual sería parte de una estrategia de sustitución de importaciones.

Ahora bien, si el Gobierno de EE.UU. insistiera o incluso condicionara a México sobre la imposición de aranceles a las importaciones mexicanas provenientes de China, se considera necesario tener en cuenta, entre otros temas, los siguientes:

- i) Si bien sería conveniente que México impulse estrategias para reducir de forma sostenida su creciente déficit comercial con China, éstas deben diseñarse con criterios estratégicos e incluso buscando que sean del tipo gana-gana en términos agregados.
- ii) Es necesario que México identifique los productos que importa desde China que son estratégicos como insumos dentro de su participación en cadenas de valor internacionales integradas, como, por ejemplo, la producción automotriz. Asimismo, deben identificarse aquellos productos importados desde China que son esenciales como bienes de capital, o son considerados equipos de alta tecnología que resultan fundamentales para la producción industrial o la prestación de servicios altamente especializados en México. Una vez identificados estos productos, podría evaluarse si en algunos de éstos habría posibilidad de diseñar una estrategia de impulso a la investigación y desarrollo en México que en un plazo razonable permitiera su producción a nivel nacional, mediante la vinculación de universidades y centros de investigación con las empresas y las instituciones públicas. E incluso, posiblemente, dentro de esta estrategia podría negociarse con EE.UU. una cooperación de transferencia de tecnología estadounidense a México, a cambio de que, por determinado plazo, se logre substituir su importación desde China para hacerlo desde EE.UU., aún pagando seguramente un mayor costo. Pero sólo si ese mayor costo temporal estuviese acompañado de un acuerdo de transferencia tecnológica para que México pudiera también producir de forma competitiva dichos productos. Sólo en ese tipo de productos estratégicos o de alta tecnología seleccionados en que pudiese impulsarse su importación temporal desde EE.UU., a cambio de transferencia tecnológica para su producción en México, o fomentarse la investigación y desarrollo a nivel nacional para su producción dentro

de una estrategia integral de substitución de importaciones, en algún momento, se podría considerar imponer aranceles a su importación desde China. Si en este tipo de productos estratégicos o de alta tecnología no se cumpliera alguna de las condiciones anteriores, podría resultar inconveniente considerar aplicar aranceles a su importación.

- iii) Es necesario que México identifique los productos que importa desde China que ni son estratégicos, ni de capital o alta tecnología, que han implicado una competencia por precio -incluso aunque no haya sido por calidad- que ha debilitado a industrias manufactureras mexicanas. Para ese tipo de productos podría diseñarse e implementarse una estrategia de fortalecimiento de la producción manufacturera mexicana que sea un elemento fundamental dentro de una estrategia de substitución de importaciones. Cuando se evaluara pertinente y necesario imponer aranceles a la importación de este tipo de productos desde China, podría llevarse esto a cabo.
- iv) Evidentemente, si México impusiera aranceles a una parte de sus importaciones desde China también podrían existir impactos negativos para los consumidores mexicanos, pero sólo si dichos aranceles se impusieran antes del tiempo óptimo para hacerlo. Sólo debieran imponerse aranceles cuando se esté preparado para mitigar los efectos negativos de implementar esta decisión, mediante una provisión adecuada de dichos productos con calidad y precio competitivos. Asimismo, se esperaría por parte de China una imposición de aranceles a importaciones chinas desde México. Sin embargo, en China también tendrían que aplicar aranceles de forma estratégica, si no quieren afectar a su economía y sus consumidores.
- v) Aunque pudiera parecer complejo e incluso contradictorio, quizá podrían evaluarse alternativas para que, en términos agregados, ambas partes, es decir, México y China, percibieran una relación gana-gana, a pesar de que se hayan llegado a imponer aranceles en ambos países a ciertas importaciones provenientes del otro país. Una posibilidad podría ser

diseñar e implementar proyectos que utilicen importaciones chinas para su construcción, pero que su producción estuviese destinada estratégicamente al mercado chino. Por ejemplo, podrían impulsarse polos de desarrollo regional en entidades federativas de México, como podrían ser parques agroindustriales, que para su construcción y equipamiento utilizaran insumos y productos de origen chino, con lo cual se beneficiaría en un primer momento China. Pero cuya producción, en este caso, la producción agroindustrial, estuviese estratégicamente enfocada mediante convenios hacia el mercado chino, con lo cual se beneficiaría de forma permanentemente México, y a la vez también se beneficiarían los consumidores de China. Proyectos de este tipo permitirían dar a China ganancias en comerciales en el corto plazo, y a México de forma intertemporal, lo cual gradualmente le permitiría a México contribuir a la reducción sostenida de su déficit comercial con China. Simultáneamente, los consumidores chinos podrían beneficiarse al contar con una mayor oferta de productos. Este es sólo un ejemplo de potenciales proyectos que podrían beneficiar tanto a México como a China, por lo cual podrían considerarse gana-gana para ambos países, pero que adicionalmente le permitirían a México contribuir a reducir gradualmente su déficit comercial con el gigante asiático. Incluso, en este tipo de proyectos podría invitarse a empresas chinas a ser socias e inversionistas, junto con productores y empresas de México, para que, mediante asociaciones de producción, todos los actores puedan beneficiarse. Asimismo, podría optarse por la formación de filiales de empresas chinas, pero registradas como empresas mexicanas, que, al producir desde México, gocen de los beneficios disponibles para el resto de las empresas mexicanas.

- vi) El mercado de China debe ser aprovechado en mayor medida como destino de las exportaciones de México. Para reducir gradualmente el déficit comercial de México con China no sería suficiente, ni deseable, sólo optar por buscar reducir las importaciones mexicanas desde China, sino por supuesto también, aumentar las exportaciones de México hacia el mercado

chino. Esto a su vez, podría contribuir a reducir gradualmente la dependencia de las exportaciones mexicanas en el mercado estadounidense, en el cual se concentra en un porcentaje superior al 80.0% el total de las exportaciones mexicanas. Esta dependencia de las exportaciones mexicanas en el mercado de EE.UU. ha mostrado con sucesos como los recientes, que pone a México en una posición vulnerable respecto a su principal socio comercial.

- vii) Si bien México debe contribuir al fortalecimiento de su región estratégica que es América del Norte, mediante la intensificación del intercambio e integración comercial con EE.UU. y Canadá, tensiones como las recientes, que se han estado suscitando a partir de las amenazas del Presidente Trump, hacen necesario que México esté preparado no sólo para responder de forma estratégica, en caso de ser requerido, sino también para diseñar e implementar estrategias que le permitan reducir su vulnerabilidad y dependencia comercial respecto a EE.UU. Una alternativa es fortalecer su comercio internacional con China, a pesar incluso, de que ambos países tuviesen que imponer aranceles a ciertos productos que actualmente comercian. Asimismo, México debe aprovechar los diversos tratados comerciales que ha firmado para impulsar la diversificación de sus exportaciones. Se podría plantear como meta estratégica que México lograra incrementar sus exportaciones conjuntas a destinos distintos a EE.UU. a un mayor ritmo que lo que pudieran aumentar sus exportaciones al mercado estadounidense. Lo anterior, a la vez que México continúe aprovechando al máximo sus ventajas competitivas para dotar de la mayor cantidad posible de productos mexicanos a la demanda de los consumidores de su principal socio comercial.

Referencias

Bloomberg, Valdelamar, J. (2025), *Equipo de Trump pide a México imponer aranceles a China*, El Financiero, 24 de febrero de 2025. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2025/02/24/equipo-de-trump-pide-a-mexico-imponer-aranceles-a-china/>

Sitios web consultados

Banco de Información Económica (SIE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?tm=o>

notas estratégicas son síntesis de investigaciones relevantes para el Senado de la República. Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de su autor. Elaboración de este número a cargo de Jaime Arturo Del Río Monges.

El Instituto Belisario Domínguez es un órgano del Senado de la República especializado en investigaciones legislativas aplicadas.

¿Cómo citar este documento?

Del Río, J. (2025), *Evolución de las balanzas comerciales de México con China y EE.UU. durante 1993-2024: Posibles alternativas en decisiones estratégicas ante el contexto internacional actual*, Nota estratégica No. 253, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República.